



CEIP Leonardo Torres Quevedo



II Edición Encuentro paisaje rural, arte y medio ambiente en Campoo-Los valles

PARARTE

"EducARTE. Dibujando paisajes en la Escuela RURAL"

I Concurso de FOTOGRAFÍA "MI PAISAJE IGUÑÉS"

Bases del concurso fotográfico

La Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles (ADT Campoo Los Valles) está organizando junto con el CEIP Leonardo Torres Quevedo, el Ayuntamiento de Arenas de Iguña y La Dirección General de Ordenación del Territorio, unas jornadas artísticas encuadradas en el Encuentro anual PARARTE, y tituladas "EducARTE. Dibujando paisajes en la Escuela RURAL"

¿QUÉ VAMOS A HACER?

Dentro del programa de actuaciones que durante toda la semana del 16 al 20 de diciembre vamos a poder disfrutar en la escuela, se encuentra un **concurso fotográfico titulado "Mi paisaje Iguñés"**, concurso en el que pueden participar todas y todos los fotógrafos aficionados o profesionales residentes en la comarca Campoo Los Valles y/o pertenecientes a la Comunidad Educativa de Campoo (docentes, familias, personal de servicios, monitores/as talleres...). La participación es gratuita y se establecen dos categorías, y un premio especial:

- 🚦 Categoría General 1: Hasta 12 años.
- 🚦 Categoría General 2: A partir de 13 años.
- 🚦 Categoría Especial ("Denuncia ecológica"): todas las edades.

El concurso tiene por protagonista **El paisaje natural y rural del valle en cualquiera de sus manifestaciones (seres vivos, montañas, bosques...)**, teniendo que resaltar en las imágenes, la belleza del paisaje natural y rural que nos rodea, despertando en el que observa, la grandeza de su riqueza.



CEIP Leonardo Torres Quevedo



¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

1) FOTOGRAFÍAS

Cada autor/a podrá entregar impresas dos fotografías presentadas en tamaño A4 y a los premiados se les pedirá posteriormente en formato digital (JPEG) a máxima resolución.

2) ENVÍO DE OBRAS

Cada autor/a podrá presentar un máximo de 2 fotografías. Entregar en un sobre cerrado en la secretaría del colegio o Ayuntamiento de Arenas de Iguña y, a su vez, serán remitidas por correo electrónico a la siguiente dirección: adtcampoolosvalles@gmail.com indicando en el asunto Concurso de Fotografía "Mi Paisaje Iguñés".

El sobre debe contener:

- Fotografía impresa (si se presentan dos fotografías, se deberán presentar dos sobres)
- Sobre pequeño cerrado, con nombre y apellidos del participante (mantener el anonimato).
- Hoja en la que se escriba:
 - Título.
 - Leyenda de la Foto (explicado posteriormente).
- Especificar en la parte delantera del sobre la categoría a la que se opta:
 - Categoría General 1
 - Categoría General 2
 - Categoría Especial

3) FECHA DE ADMISIÓN

Fecha límite para admitir fotografías: **miércoles 11 de diciembre hasta las 14.00 horas.**

4) Respetando las siguientes **NORMAS GENERALES**:

- No se admiten fotografías de animales domésticos o de granja, así como plantas cultivadas.
- Las fotografías deben estar tomadas durante los meses de noviembre y diciembre del 2019.
- Las fotografías **no deberán tener** marcos, bordes, marcas de agua ni pies de foto.

Cada imagen debe ir acompañada de un título y una leyenda, que debe contener la siguiente información:

Descripción de la imagen (que incluya datos que el fotógrafo o fotógrafa considera de interés: lugar o comportamiento observado, los antecedentes de la historia, la localización exacta, fecha...).

- **Información técnica** (p.ej.: cámara utilizada, móvil...).

5) CRITERIOS DE VALORACIÓN:

1. **Idoneidad** con el tema en particular: PAISAJE y PAISANAJE NATURAL Y RURAL seres vivos, montañas, bosques...
2. **Creatividad, originalidad**: composición.
3. **Belleza artística**: belleza estética de las imágenes.



CEIP Leonardo Torres Quevedo



4. Contextualización: VALLE DE IGUÑA.

6) JURADO

- Fotógrafo profesional (Javi Gil).
- Representante ADT Campoo Los Valles
- Representante Ayuntamiento de Arenas de Iguña.
- Representante del CEIP Leonardo Torres Quevedo.

✓ FALLO:

El fallo del jurado se hará público el miércoles 18 diciembre, dándose a conocer en la Web del CEIP Leonardo Torres Quevedo, del Ayuntamiento de Arenas de Iguña y de la ADT Campoo Los Valles. También figurará en tablón de anuncios de los tres lugares citados. Su fallo será inapelable, y si fuera necesario, decidirá sobre las distintas incidencias que surjan.

7) PREMIOS: tres premios para cada categoría.

- ★ Categoría general:
 - ✓ Hasta 12 años: 50 euros.
 - ✓ A partir de 13 años: 50 euros.
- ★ Categoría especial:
 - ✓ Premio especial todas las edades (foto "Denuncia ecológica"): 50 euros

ENTREGA DE PREMIOS:

- ★ VIERNES 20 DICIEMBRE en el CEIP Leonardo Torres Quevedo, a lo largo de la fiesta fin de jornadas.

IMPORTANTE

CÓDIGO ÉTICO Y FOTOGRAFÍAS NO ADMITIDAS A CONCURSO

El paisaje lo entendemos como valor primordial y fortaleza a destacar, por ello, debe ser cuidado, valorado y respetado, por lo que cualquier tipo de maltrato o deterioro paisajístico en cualquiera de sus manifestaciones, queda excluido automáticamente del concurso (la categoría "especial" no podrá ser manipulada).

UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS, DERECHOS DE AUTOR Y OTRAS CONSIDERACIONES.

La Asociación Desarrollo Territorial Campoo Los Valles, manifiesta y garantiza que el titular de la propiedad intelectual de cada trabajo presentado es el participante/autor de los mismos.

Con la participación en el concurso, cada participante adquiere respecto de sus trabajos los siguientes compromisos:

- Los trabajos presentados serán utilizados de manera preferente por la ADT Campoo Los Valles, en todas sus acciones de promoción territorial. Estos trabajos podrán ser solicitados al concursante en mayor calidad que la presentada.



CEIP Leonardo Torres Quevedo



- Si el autor plantea el uso comercial de alguno de los trabajos presentados, deberá solicitarlo a la ADT Campoo Los Valles, que le expondrá la consiguiente autorización específica y para cada caso, siempre que la misma no incurra en una competencia clara y directa con la utilización de promoción territorial que pretende la ADT Campoo Los Valles. Pasados 2 años del fallo del concurso, el autor queda liberado de esta servidumbre y podrá utilizar libremente los trabajos presentados comercialmente, pero reflejando la referencia al concurso.
- La ADT Campoo Los Valles no podrá utilizar comercialmente estos trabajos fuera de sus actividades de promoción.
- La ADT Campoo Los Valles no requiere la exclusividad sobre la exhibición de los trabajos premiados, sus autores pueden exhibir estos trabajos como considere, pero siempre mencionado el premio conseguido con la siguiente rotulación: "Primer premio. Concurso de Fotografía Mi paisaje Iguñés"
- Los trabajos no premiados podrán ser exhibidos por la ADT Campoo Los Valles, en los frentes de promoción e información de los que disponga y considere convenientes pudiendo solicitar mayor calidad a sus autores sin que los mismos estén obligados a facilitarlos.
- Los autores de los trabajos no premiados no tienen ninguna servidumbre de usos respecto de la ADT Campoo Los Valles, y podrán exhibir y comerciar libremente con esos trabajos.
- Tanto en el caso de los trabajos premiados como no premiados, la ADT Campoo Los Valles reflejara el nombre del autor, en sus exhibiciones y usos salvo que haya pedido y cuente con autorización expresa del autor para el caso contrario.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes aceptan todas y cada una de las bases. La Organización podrá resolver cualquier caso no previsto en las mismas.

OTROS

- Los autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de la foto que envíen.
- Los autores se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.
- Los autores deberán recabar, bajo su responsabilidad, la autorización de las personas que pudieran aparecer en cada fotografía, respecto de la exhibición de la misma.
- La ADT Campoo Los Valles no se hace responsable en caso de producirse daños o pérdidas de las obras durante su exhibición y/o manejo.

PRODUCTO FINAL:

1. TODAS LAS FOTOGRAFÍAS ENTREGADAS SE COLOCARÁN EN MURAL VISIBLE.

2. LAS TRES FOTOGRAFÍAS SELECCIONADAS SERÁN DESTACADAS.

2.1 Fotografía hasta 12 años.

2.2 Fotografía a partir de 13 años.

2.3 Fotografía premio especial.